



**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN  
AL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO PARA LA D.P.V.NQN.**

**Cargo / Puesto al que se postula: "INSPECTOR DE OBRAS DE CONSERVACIÓN RUTINARIA"**

Nombres y Apellidos:(completos) \_\_\_\_\_

Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Nacionalidad: \_\_\_\_\_

D.N.I. N°: \_\_\_\_\_ Estado Civil: \_\_\_\_\_

Domicilio Real: Calle \_\_\_\_\_ N° \_\_\_\_\_ CP: \_\_\_\_\_

Barrio: \_\_\_\_\_ Localidad: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Mediante el presente formulario se verificará y certificará la documentación presentada por el postulante

**Tachar lo que no corresponda, de acuerdo a la documentación presentada:**

➤ Fotocopia 1° y 2° hoja del DNI y hoja donde conste el último domicilio. Presentar el original para su *verificación.	SI	NO
➤ Currículum Vitae actualizado a la fecha.-	SI	NO
➤ Estudios Solicitados: Fotocopia y el original para verificar. * Secundarios: <input type="checkbox"/> Terciarios: <input type="checkbox"/> Universitarios: <input type="checkbox"/>	SI	NO
➤ Especificar Título Requerido:	SI	NO
➤ Certificado de Antecedentes expedido por la Policía Federal o Provincial:	SI	NO
➤ Licencia de Conducir.(Especificar la categoría del carné):	SI	NO
➤ Edad requerida: 18 años <input type="checkbox"/> entre 20 y 30 años <input type="checkbox"/> entre 31 y 40 años <input type="checkbox"/> entre 41 y 50 años <input type="checkbox"/>	SI	NO
➤ Sexo Preferido: Masculino: <input type="checkbox"/>	SI	NO
➤ Constancia acreditando la experiencia solicitada: 2 años como mínimo.	SI	NO
➤ Constancia acreditando capacitación	SI	NO
➤ Disponibilidad horaria y no poseer impedimentos para viajar y permanecer en el interior de la provincia en comisiones de servicio.-	SI	NO
➤ Notificación del lugar a realizarse el Examen Escrito y práctico.	SI	NO
➤ Certificado del RePDAM (Ley Provincial N° 2333) que no figura como deudor alimentario.	SI	NO
➤ Fotocopia de los comprobantes voto emitido de las tres últimas elecciones nacionales, acompañado de los originales para su comprobación. Circular N° 10/11.	SI	NO

Firma del Postulante: \_\_\_\_\_ Aclaración: \_\_\_\_\_

Lugar y Fecha: \_\_\_\_\_

**La presente sirve como constancia de haberse inscripto como postulante al llamado a concurso para cubrir cargos en la D.P.V.NQN. y aceptación de las bases y condiciones para el concurso.**

FIRMA DE LA OFICINA DE RECEPCIÓN: \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

(\* Se completa formulario original y duplicado, entregando duplicado al inscripto.-

(\* Se hace entrega de las Bases y Condiciones del Concurso.-



**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN  
AL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO PARA LA D.P.V.NQN.**

**Cargo / Puesto al que se postula: "INSPECTOR DE OBRAS DE CONSERVACIÓN RUTINARIA"**

Nombres y Apellidos:(completos) \_\_\_\_\_  
 Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Nacionalidad: \_\_\_\_\_  
 D.N.I. N°: \_\_\_\_\_ Estado Civil: \_\_\_\_\_  
 Domicilio Real: Calle \_\_\_\_\_ N° \_\_\_\_\_ CP: \_\_\_\_\_  
 Barrio: \_\_\_\_\_ Localidad: \_\_\_\_\_  
 Correo Electrónico: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Mediante el presente formulario se verificará y certificará la documentación presentada por el postulante

**Tachar lo que no corresponda, de acuerdo a la documentación presentada:**

➤ Fotocopia 1° y 2° hoja del DNI y hoja donde conste el último domicilio. Presentar el original para su *verificación.	SI	NO
➤ Currículum Vitae actualizado a la fecha.-	SI	NO
➤ Estudios Solicitados: Fotocopia y el original para verificar. * Secundarios: <input type="checkbox"/> Terciarios: <input type="checkbox"/> Universitarios: <input type="checkbox"/>	SI	NO
➤ Especificar Título Requerido:	SI	NO
➤ Certificado de Antecedentes expedido por la Policía Federal o Provincial:	SI	NO
➤ Licencia de Conducir.(Especificar la categoría del carné):	SI	NO
➤ Edad requerida: 18 años <input type="checkbox"/> entre 20 y 30 años <input type="checkbox"/> entre 31 y 40 años <input type="checkbox"/> entre 41 y 50 años <input type="checkbox"/>	SI	NO
➤ Sexo Preferido: Masculino: <input type="checkbox"/>	SI	NO
➤ Constancia acreditando la experiencia solicitada: 2 años como mínimo.	SI	NO
➤ Constancia acreditando capacitación	SI	NO
➤ Disponibilidad horaria y no poseer impedimentos para viajar y permanecer en el interior de la provincia en comisiones de servicio.-	SI	NO
➤ Notificación del lugar a realizarse el Examen Escrito y práctico.	SI	NO
➤ Certificado del RePDAM (Ley Provincial N° 2333) que no figura como deudor alimentario.	SI	NO
➤ Fotocopia de los comprobantes voto emitido de las tres últimas elecciones nacionales, acompañado de los originales para su comprobación. Circular N° 10/11.	SI	NO

Firma del Postulante: \_\_\_\_\_ Aclaración: \_\_\_\_\_  
 Lugar y Fecha: \_\_\_\_\_

**La presente sirve como constancia de haberse inscripto como postulante al llamado a concurso para cubrir cargos en la D.P.V.NQN. y aceptación de las bases y condiciones para el concurso.**

FIRMA DE LA OFICINA DE RECEPCIÓN: \_\_\_\_\_  
 OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

(\* Se completa formulario original y duplicado, entregando duplicado al inscripto.-

(\* Se hace entrega de las Bases y Condiciones del Concurso.-



## DECLARACIÓN JURADA PARA EL INGRESO A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

### ACTA:

En la localidad de \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_ hs. del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
de 2017, se procede a labrar la presente acta:

El/ la Sr/a . \_\_\_\_\_ D.N.I. N° \_\_\_\_\_

DOMICILIO: \_\_\_\_\_

Da fe de estar en conocimiento de lo reglamentado en el Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal de la Dirección Provincial de Vialidad, Título II – Condiciones Generales en las relaciones de trabajo. Capítulo 1: Ingresos, Régimen de Concursos, estabilidad:

- a) Ser argentino nativo o naturalizado, salvo caso de excepción cuando determinadas actividades así lo justifiquen.
- b) Tener dieciocho (18) años de edad como mínimo y cuarenta (40) como máximo. Los aspirantes que por servicios prestados anteriormente tengan años de servicios computables a los efectos de la jubilación, podrán ingresar hasta la edad que resulte de sumar a los cuarenta (40) años los de servicios prestados, pero en ningún caso la edad del aspirante podrá exceder los 50 años.
- c) Gozar de buena salud y aptitud psicofísica, la cual deberá ser controlada en oportunidad del ingreso conforme a los procedimientos establecidos por cada Dirección.
- d) Presentar certificado de antecedentes penales expedido por la Policía Provincial o Federal, según corresponda.
- e) Tener título habilitante para las carreras universitarias y técnicas, tener título secundario para la carrera de personal administrativo y aprobado el ciclo primario como mínimo para las carreras de personal obrero y de servicio.

No podrán ingresar ni permanecer en el plantel básico de "La Dirección Provincial de Vialidad":

- a) El que hubiere sido exonerado de la Administración Pública Nacional, Provincial, Municipal y/o entes estatales.
- b) El que hubiere sido declarado cesante de la Administración Pública Nacional, Provincial, Municipal y/o entes estatales, por culpa que le fuere imputable y acreditada por el sumario instituido y resuelto definitivamente por autoridad competente.
- c) El afectado por inhabilitación o incompatibilidad en virtud de normas vigentes en el orden Nacional, Provincial o Municipal mientras subsista dicha situación.
- d) El que haya sido condenado por delito cometido en el ejercicio de la función pública.
- e) El que haya sido condenado por delito doloso en desmedro de la Administración Pública Nacional, Provincial, Municipal y/o entes estatales.
- f) Los pertenecientes a las fuerzas armadas y de seguridad, mientras se hallen en servicio activo.
- g) Los jubilados, retirados y/o pensionados de la Administración Pública Nacional, Provincial, Municipal y/o entes estatales y los de las fuerzas armadas y de seguridad o que se encuentren comprendidos en período de veda por retiros voluntarios.
- h) El fallido o concursado civilmente que no haya sido rehabilitado judicialmente.
- i) Los contratistas o proveedores del Estado.



**GOBIERNO  
DE LA PROVINCIA  
DEL NEUQUÉN**

**MINISTERIO DE ENERGÍA,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y  
RECURSOS NATURALES**  
DIRECCIÓN PROVINCIAL  
DE VIALIDAD (DPV)

**NEUQUÉN**  
PROVINCIA

**JUNTOS  
PODEMOS  
MÁS**

El ingreso del Trabajador se producirá en la clase inicial determinada para cada carrera y tendrá carácter provisional y no integrará el plantel básico de la Dirección durante los seis (6) primeros meses. La incorporación al plantel básico y el consecuente goce de la estabilidad se producirá previa calificación que se realizará dentro de los seis (6) meses de su ingreso y si fuere suficiente para ello. En el supuesto que la calificación fuere insuficiente, se dispondrá el cese de sus funciones y no se admitirá su presentación a nuevos concursos, hasta transcurrido un año desde la fecha en que dicha cesación se hubiere hecho efectiva. A los fines de lo precedentemente establecido, se considera como suficiente la calificación que supere los sesenta (60) puntos, conforme a lo establecido en el Capítulo Titulado "DE LA CALIFICACIÓN" de la Ley N° 20.320.

---

**Firma y aclaración  
del Postulante**

---

**Firma y aclaración del  
representante por la D.P.V.NQN**



## DECLARACIÓN JURADA PARA EL INGRESO A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL.-

### ACTA N° 1:

En la localidad de \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_ hs. del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ de 2017 se procede a labrar la presente acta:

El/ la Sr/a. \_\_\_\_\_ D.N.I. N° \_\_\_\_\_

DOMICILIO: \_\_\_\_\_

Da fe de tener conocimiento del requisito excluyente de **disponibilidad horaria** de este concurso y cubrir eventualidades fuera del horario normal establecido.

Asimismo da fe de tener conocimiento del requisito excluyente de **disponibilidad para viajar** y permanecer en el interior de la provincia en comisiones de servicio.

Se firma original y copia (una para el postulante y otra para la D.P.V.NQN.) de un mismo tenor y a un solo efecto.

\_\_\_\_\_  
**Firma y aclaración  
del Postulante**

\_\_\_\_\_  
**Firma y aclaración del  
representante por la D.P.V.NQN**

### ACTA N° 2:

En la localidad de \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_ hs. del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ de 2017 se procede a labrar la presente acta:

El/ la Sr/a. \_\_\_\_\_ D.N.I. N° \_\_\_\_\_

DOMICILIO: \_\_\_\_\_

Por medio de la presente dejo constancia de tener conocimiento que al momento de presentar mi Currículum Vitae, **solo será considerada como válida** toda aquella información que este debidamente acreditada con los correspondientes certificados, implicando posible impugnación al concurso.-

Asimismo se deja constancia que los certificados laborales que son exigidos para acreditar experiencia laboral, **deberán ser legibles y claros**, caso contrario serán observados por el Tribunal de Evaluación, implicando la exclusión del concurso.-

Se firma original y copia (una para el postulante y otra para la D.P.V.Nqn.) de un mismo tenor y a un solo efecto.

\_\_\_\_\_  
**Firma y aclaración  
del Postulante**

\_\_\_\_\_  
**Firma y aclaración del  
representante por la D.P.V.NQN**



## DECLARACIÓN JURADA PARA EL INGRESO A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL.-

### ACTA N° 1:

En la localidad de \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_ hs. del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
de 2017 se procede a labrar la presente acta:

El/ la Sr/a. \_\_\_\_\_ D.N.I. N° \_\_\_\_\_

DOMICILIO: \_\_\_\_\_

Da fe de tener conocimiento del requisito excluyente de **disponibilidad horaria** de este concurso y cubrir eventualidades fuera del horario normal establecido.

Asimismo da fe de tener conocimiento del requisito excluyente de **disponibilidad para viajar** y permanecer en el interior de la provincia en comisiones de servicio.

Se firma original y copia (una para el postulante y otra para la D.P.V.Nqn.) de un mismo tenor y a un solo efecto.

\_\_\_\_\_  
Firma y aclaración  
del Postulante

\_\_\_\_\_  
Firma y aclaración del  
representante por la D.P.V.NQN

### ACTA N° 2:

En la localidad de \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_ hs. del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
de 2017, se procede a labrar la presente acta:

El/ la Sr/a. \_\_\_\_\_ D.N.I. N° \_\_\_\_\_

DOMICILIO: \_\_\_\_\_

Por medio de la presente dejo constancia de tener conocimiento que al momento de presentar mi Currículum Vitae, **solo será considerada como válida** toda aquella información que este debidamente acreditada con los correspondientes certificados, implicando posible impugnación al concurso.-

Asimismo se deja constancia que los certificados laborales que son exigidos para acreditar experiencia laboral, **deberán ser legibles y claros**, caso contrario serán observados por el Tribunal de Evaluación, implicando la exclusión del concurso.-

Se firma original y copia (una para el postulante y otra para la D.P.V.Nqn.) de un mismo tenor y a un solo efecto.

\_\_\_\_\_  
Firma y aclaración  
del Postulante

\_\_\_\_\_  
Firma y aclaración del  
representante por la D.P.V.NQN

Copia para el postulante



Por la presente constituyo **DOMICILIO ESPECIAL** en calle **Campamento Vial Rincón de los Sauces** - ubicada sobre Ruta Provincial N°6 (Barrio Parque Industrial I y II – Mza.J18), donde serán validas todas las notificaciones mediante **Dictámenes del Tribunal de Evaluación**, emanadas del proceso del concurso de ingreso de personal para cubrir el puesto de **“Inspector de Obras de Conservación Rutinaria”** para la Localidad de Rincón de los Sauces – **Distrito I Añelo**, especialmente las previstas en la Ley 1284 de Procedimientos Administrativos, Artículo N° 151.-

Asimismo cabe aclarar que la publicación de dichos Dictámenes, en la cartelera ubicada en Domicilio Especial, constituye el único medio de notificación fehaciente para todos los postulantes. Sin perjuicio de ello, el Departamento de Recursos Humanos publicara en la página Web de la Dirección Provincial de Vialidad del Neuquén, los dictámenes emitidos por el Tribunal de Evaluación, únicamente a los fines de facilitar las consultas sobre el estado de los concursos.-

**Página Web:** <http://www.dpvneuquen.gov.ar>

FIRMA:.....

NOMBRE y APELLIDO.....

DOCUMENTO de IDENTIDAD:.....



GOBIERNO  
DE LA PROVINCIA  
DEL NEUQUÉN

MINISTERIO DE ENERGÍA,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y  
RECURSOS NATURALES  
DIRECCIÓN PROVINCIAL  
DE VIALIDAD (DPV)

NEUQUÉN  
PROVINCIA

JUNTOS  
PODEMOS  
MÁS

## NOTIFICACIÓN:

Se informa a los Señores Postulantes para el concurso de **“Inspector de Obras de Conservación Rutinaria”** que los exámenes Escrito y Práctico se llevarán a cabo en la ciudad de **Zapala, sede central de la Dirección Provincial de Vialidad del Neuquén**, en día y horario a confirmar.-

---

Firma y aclaración  
del Postulante

---

Firma y aclaración del  
representante por la D.P.V.NQN